

Gestión de

Dinero tirado y contaminación

Algo huele a podrido en el sistema de reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos: usted paga para que las cosas se hagan bien, pero en los últimos dos años han ido de mal en peor.

Hace dos años, llegamos a la conclusión de que el reciclado de residuos eléctricos y electrónicos en España era un trabajo fantasma. Pese a que los fabricantes cargan en el precio que usted paga por cada aparato nuevo un dinero que deben destinar a su futuro reciclado, una enorme cantidad de los desechos acaba fuera del circuito correcto. Es decir, se embolsan un dinero a su costa, que no sirve para lo que se pretende y encima los residuos se tratan de cualquier manera causando daños al medio ambiente. Este año hemos repetido el seguimiento y las cosas han salido todavía peor: los residuos se eternizan en el camino hacia las plantas autorizadas, a las que apenas llegan unos cuantos, y ni siquiera cuando llegan está garantizado que se procesen bien. Además, pese a nuestra denuncia, las autoridades no se están mostrando muy activas en frenar los incumplimientos. Y más les valdría, porque antes del 14 de febrero de 2014, la legislación española deberá trasponer la nueva directiva europea de gestión de basura electrónica y urge solucionar numerosos problemas.

Fallos de todos los colores

El sistema actual está pensado así: usted lleva sus aparatos viejos a un punto limpio o se los da a la tienda en la que compre un aparato nuevo del mismo tipo (puede entregarlo in situ o en su domicilio, si le llevan el aparato nuevo a casa). Sea cual sea la opción, no le pueden cobrar nada. Después, el aparato viejo debe enviarse a una planta de reciclaje donde se separan y tratan los materiales contaminantes y se recuperan los materiales valorizables. Sin embargo, el guion se cumple pocas veces. ¿Qué falla? Casi todo.

La recogida por parte del vendedor puede ser el primer obstáculo. Un ejemplo que denunciaremos a las autoridades es el de Ikea en San Sebastián de los Reyes. Al intentar entregar una lavadora vieja a cambio de comprar una lavadora nueva, nos dijeron que solo se harían cargo de ella si contratábamos la entrega mediante una empresa colaboradora; primer incumplimiento. Así que tuvimos que llevárnosla después de habernos molestado en transportarla hasta allí. Por si fuera poco, la empresa que nos trajo a un domicilio del centro de Madrid la nueva lavadora nos cobró 89 euros por el porte,



residuos

RASTREAMOS EN SECRETO 16 APARATOS VIEJOS

Hemos espiado, mediante un sistema de seguimiento por GPRS, 16 aparatos domésticos que pusimos rumbo al reciclaje, tras dejarlos en abril de 2013 en puntos limpios o en tiendas donde compramos un producto nuevo del mismo tipo. Se trataba de frigoríficos, lavadoras, televisores de tubo y CPU del ordenador (cuatro unidades de cada tipo).

VIAJE A NINGUNA PARTE

Los localizadores escondidos en los aparatos nos fueron informando sobre su posición y estado hasta que el aparato fue manipulado y se cortó la señal. En las televisiones instalamos dos localizadores distintos, uno en la parte plástica y otro en la metálica, para comprobar si se separaban y llegaban a destinos separados. La ruta descrita por cada aparato se comparó con la que teóricamente hubiera debido seguir, según la información que solicitamos en los puntos de recogida.



Problemas en todas las fases

1

DEFICIENCIAS EN LA RECOGIDA

Aunque según la ley las tiendas han de recoger el artículo viejo cuando se compra uno nuevo, muchas no lo hacen o ponen trabas, comercios digitales incluidos. Además, los puntos limpios funcionan cada uno a su modo. Muchos son casi un reclamo para los merodeadores que rondan las instalaciones. Recogen los materiales con una sospechosa falta de profesionalidad y no separan los residuos que pueden volver a reutilizarse de los que hay que reciclar.

● → Recorrido idóneo del residuo



Negativas

Hay tiendas que se niegan a aceptar un aparato viejo a cambio de uno nuevo. Muchas tiendas online (FNAC, Worten, Amazon, Redcoon) no dan opción de recogida o solo la dan si se paga por ella.

Trabas

El punto limpio de Alicante exige estar empadronado. El de Albacete usa carritos como contenedores. La mayoría no nos ayudan a descargar. ¡Todo son incentivos para reciclar!

2

PÉRDIDA DE LOS RESIDUOS

Por variadas razones, los residuos se desvían de la senda correcta y acaban en chatarrerías, descampados y domicilios privados sin haber pasado por una planta autorizada para su descontaminación. Los robos en los puntos limpios están a la orden del día. Otras veces los residuos se llevan a centros de almacenamiento temporal autorizados (CAT), pero nunca llegan a la planta de tratamiento y acaban en una chatarrería o siendo manipulados allí mismo. Otras veces se eternizan, quizás en espera de ser subastados.

Robos



En los puntos limpios se roba: en Daimiel (Ciudad Real) una televisión fue afanada de noche y al día siguiente era manipulada en un descampado. En Granada desaparece una CPU, con destino a una casa particular.

Sisas

El centro Ikea de San Sebastián de los Reyes (Madrid) se negó a recoger en su tienda una lavadora vieja y nos cobró 20 euros por hacerlo a domicilio.

Vueltas

El transportista de Ikea mareó una lavadora **814 km** antes de descargarla en una chatarrería de la misma Comunidad de Madrid.



Descuidos

Alguien transporta una lavadora desde el punto limpio de Antzuola (Guipúzcoa) a una chatarrería. Como esto sucede durante el horario de apertura de las instalaciones, o bien lo están consintiendo los responsables o la instalación está muy descuidada.



3

TRATAMIENTOS IRREGULARES

Cuando un residuo logra llegar a la planta de reciclaje, no siempre recibe el tratamiento debido: pasan meses sin que sea procesado o desaparece de las instalaciones sin que se haya tratado adecuadamente para descontaminar sus materiales o recuperarlos. Eso no parece impedir que se declaren y se cobren como correctamente reciclados.

4

FALTA DE TRANSPARENCIA

Algunas partes implicadas son totalmente opacas al público o a organizaciones como la nuestra y no proporcionan información sobre sus métodos. Por ejemplo, a diferencia de otros comercios, ni Alcampo ni Ikea nos quisieron indicar a qué planta iban los residuos que recogían, con la excusa de que los datos eran del SIG.



El actual sistema beneficia al fabricante, que cobra siempre, pero sólo paga cuando el aparato se recicla

más 20 euros extra por retirar la vieja; segundo incumplimiento. Eso sí, nos facturaron con mucha naturalidad este servicio ilegalmente cobrado. Por si fuese poco, la lavadora de marras recorrió 814 kilómetros a lo largo y ancho de la Comunidad de Madrid, incluidas tres pasadas por Ikea, antes de acabar en la chatarrería Alguipa de Fuenlabrada. La historia se repite en mayor o menor medida con otros aparatos. Gracias a nuestros localizadores, hemos podido comprobar que un destino muy probable para ellos son las chatarrerías, los descampados y los almacenes en los que no hay medios para el reciclado. Se nota cierta atrofia en los puntos limpios: en Camargo, Cantabria, una lavadora ha esperado seis meses su traslado a una planta, el máximo legal para este tipo de residuos considerados peligrosos. Peor aún, con o sin conocimiento de los responsables, los residuos son desviados durante su transporte o directamente robados: un ordenador y una televisión dejados en sendos puntos limpios de Granada y Sant Feliu de Guixols acabaron en una zona de casas particulares. Pero ni tan siquiera hay garantías de que las cosas vayan bien cuando el residuo llega a una planta autorizada. Ahí está el ejemplo del frigorífico viejo retirado por Expert a domicilio, que tras tres meses en el Parque Tecnológico Soriano de Zaragoza,

Mentiras

Una nevera va a al centro Hnos. Lozano de Elche (Alicante) que se anuncia como planta oficial de reciclaje pero solo tiene licencia de almacenamiento y transporte.



Desvíos

Una lavadora dejada en Lorca (Murcia) pasa por la planta valenciana de reciclado Recytech de Beniparrell, pero acaba procesada en una chatarrería de Sollana, también en Valencia.



Sorpresas



Un televisor dejado en el punto limpio de Sant Feliu de Guixols (Gerona) llega a la planta autorizada Electrorecycling, pero al acabar la jornada está intacto en una zona de casas particulares.



Sólo 4 de 16

residuos se procesaron en una planta recicladora autorizada.



Si quiere ver cómo preparamos los aparatos para su seguimiento por satélite, vea el minivideo "Reciclaje: cómo hicimos nuestra investigación secreta", en la sección de Medio ambiente de nuestro canal en Youtube.

www.youtube.com/ocutv

procedente de Madrid, sigue en la zona de fragmentación y no ha llegado a la nave de reciclado. Algo sospechoso cuando hablamos de un reciclador imputado en la Operación Fragmento por declarar toneladas de frigoríficos reciclados cuando lo que hacía era amontonarlos al aire libre.

Soluciones en la nueva normativa

Además de un engaño al consumidor, se está produciendo un delito ambiental: muchos residuos acaban triturados sin haberse descontaminado, liberando sustancias peligrosas: gases refrigerantes, metales tóxicos...

¿Qué hay que hacer entonces?

Lo primero controlar el sistema de recogida e imponer sanciones disuasorias a los comercios que se nieguen a recoger el residuo o cobren por ello.

Los puntos limpios deben tener un funcionamiento estándar y garantizar la custodia de los residuos y su integridad.

Algo indispensable si, como pedimos, la nueva normativa obliga a diferenciar los residuos y a recuperar los que aun puedan ser objeto de un segundo uso.

Los centros de almacenamiento temporal deben hacer un cuidadoso control de lo que reciben, al igual que las plantas de fragmentación y las chatarrerías, que deben ser sancionadas si admiten residuos sin descontaminar.

Para evitar fugas del circuito, es preciso que un sistema independiente registre el recorrido de cada aparato y los tratamientos que recibe. Además, hacen falta protocolos que definan la forma óptima de descontaminación de cada tipo de residuo. Ninguna planta debería estar autorizada para trabajar si no puede demostrar que tiene todos los medios necesarios para seguir esos protocolos. No es de recibo que se dé preferencia a un tratamiento barato antes que a uno bueno. Por último, no puede haber tanta tacañería

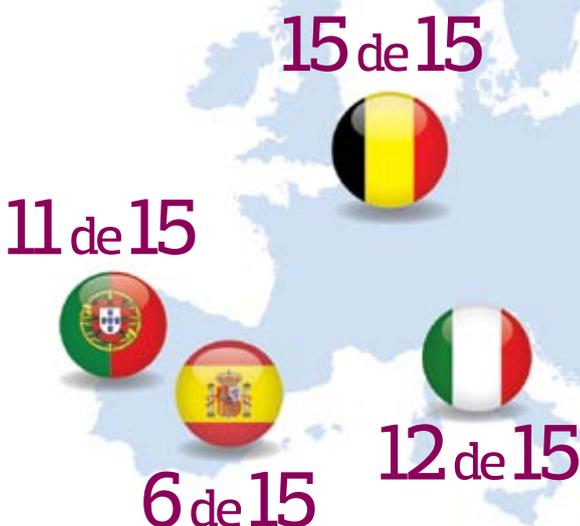


Se tiran muchos aparatos que funcionan. Un sistema responsable debe favorecer que se les dé un segundo uso

con la información. Todos los implicados en la gestión de residuos deben dar datos completos y contrastables de su actividad. Y los fabricantes no pueden escaquearse: deberían indicarnos, cuando compramos un aparato nuevo, la cantidad exacta que nos cobran por su futura recogida, tratamiento y eliminación. Aparte, claro está, de informar sobre cómo se gastan ese dinero.

España, peor que nadie

A las administraciones públicas les cuesta encontrar excusas para explicar el desmadre del reciclaje. La trasposición de la Directiva Europea es una oportunidad de mejorar, pero partimos con desventaja. Otras asociaciones europeas de consumidores hicieron en 2012 el mismo estudio que nosotros en 2011, y todos con mejores (o mucho mejores) resultados. Los números muestran los aparatos que llegaron al destino correcto.



La OCU pide cambios



En la OCU vamos a poner en conocimiento de las autoridades y de la Fiscalía de Medio Ambiente las infracciones más serias que hemos detectado. Además, tenemos propuestas para mejorar un sistema fracasado y una normativa que no sirve a su propósito:

– Las tiendas, físicas o electrónicas, no pueden ignorar su deber de recogida. Deben ser inspeccionadas y sancionadas si no cumplen.

– Hay que mejorar el funcionamiento de los puntos limpios para que acepten residuos sin trabas y los custodien de forma segura.

– Fragmentadoras, chatarrerías y centros de almacenamiento necesitan que su actividad se regule y rendir cuentas de ella.

– Hay que modificar la calificación jurídica de los residuos

electrónicos e incorporar en las sanciones por robo o manipulación indebida el coste del daño ambiental que se provoca.

– Pedimos un sistema independiente de trazabilidad de los residuos: sin él, es difícil valorar la eficacia del modelo, identificar a los responsables de los errores y los aciertos o detectar los puntos de fuga del circuito oficial.

– La tasa que los fabricantes cobran por el reciclaje debe conocerse. Esto ayudará a los consumidores a sentirse parte del sistema de reciclaje y a pedir responsabilidades cuando no se recicle o se haga mal.

– Los fabricantes deben explicar cómo cumplen con su obligación: cuánto ingresan y cuánto pagan a los SIG (los organismos que sostienen entre todos y en los que delegan el tratamiento de los residuos...).